

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Silvia FRANCO GONZÁLEZ, Ana Isabel ALÓS LÓPEZ, Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Patricia RODRÍGUEZ CALLEJA, Jaime Miguel DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, María de las Mercedes CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María del Socorro CUESTA RODRÍGUEZ, Mirian GUARDIOLA SALMERÓN, Ana MARTÍNEZ LABELLA, Julia PARRA APARICIO, Esperanza REYNAL REILLO, Violante TOMÁS OLIVARES y María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **preguntan al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición adicional undécima de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, y tras la reciente remisión al Congreso de los Diputados del XVII Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer correspondiente a los datos de 2023, que indica que el número medio de infracciones penales por denunciado es de 1,3:

- ¿Dispone el Ministerio de Igualdad de información específica sobre las tasas de reincidencia en los delitos de violencia de género y sobre la efectividad de las medidas judiciales y de seguimiento para prevenirla, considerando que la violencia de género presenta una de las tasas más altas de reincidencia delictiva? ¿Qué medidas concretas está implementando el Gobierno para prevenir y reducir la reincidencia entre los agresores?
- Asimismo, ¿Qué medidas adicionales se están valorando para reforzar la protección y reducir la revictimización de las mujeres afectadas?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 7 de mayo de 2025

[Handwritten signatures of the members of the Congress of Deputies]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

Martín

LA SECRETARIA GENERAL